Sr.
ROMAN ENIN ORELLANA MENDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía COALIV S. A. COMPAÑÍA EL ALIVIO, en su sesión celebrada el 8 de junio del 2020, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, resolvió reelegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el plazo de CINCO años, con las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos sociales de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde la administración y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los estatutos de la compañía COALIV S. A. COMPAÑÍA EL ALIVIO, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Doctora María Pía Iannuzzelli de Velázquez, el 16 de abril del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 06 de mayo del 2010, de fojas 44.096 a 44.120, Registro Mercantil número 8.245.

Muy atentamente

Ab. Amalia Camacho Zarate

Presidenta de la Junta

Acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General de la compañía COALIV S. A. COMPAÑÍA EL ALIVIO, en Guayaquil, a los 08 días de junio del 2.020. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Provincia del Guayas.

Román Enin Orellana Méndez

C. C. #091374049-4

ESPACIO EN BLANCO

BLANCO

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:14.480 FECHA DE REPERTORIO:08/jun/2020 HORA DE REPERTORIO:10:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COALIV S.A. COMPAÑIA EL ALIVIO, a favor de ROMAN ENIN ORELLANA MENDEZ, de fojas 32.437 a 32.440, Libro Sujetos Mercantiles número 5.483.

ORDEN: 14480

<u>indutahilandun indulungnal</u>

Guayaquil, 10 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUE.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0209752

Don!